

Mapas e imágenes de la Argentina en entredicho

Iconografía y cultura política

Guillermo Cicalese

La técnica y sofisticación cartográfica han acompañado y han hecho posible -en buena medida- el conocimiento en expansión de la esfera terrestre. En esta empresa la cartografía desarrolló un rol que fue más allá de la sola racionalización del espacio, puesto que con sus imágenes contribuyó a crear y transmitir valores culturales. En este artículo se reflexiona y comenta la competencia de los agentes sociales por las ideas que subyacen en torno a estas representaciones gráficas. Estos íconos y sus textos asociados no sólo preocuparon al campo académico, sino que además, fueron objeto de atención política por las burocracias estatales, en particular durante el período de la dictadura argentina que se extendió entre 1976 y 1983.

Ya he dicho que el mapa era la mayor parte de la trama. Podría casi decir que la contenía en su integridad. ... y el propio mapa, con sus sugerencias infinitas y elocuentes, suman el total de mis materiales. Quizá no es tan común que un mapa figure en tal medida en una historia, pero es siempre importante (Robert Louis Stevenson).

En los planes de las carreras de geografía, en la mayoría de las universidades argentinas, los estudiantes deben cursar como materia básica cartografía. Los mapas –en todas sus modalidades - siempre han sido reconocidos como instrumentos esenciales en la labor de los geógrafos, casi como su primer lenguaje. La base de organización de estas materias, de alguna manera, se asienta en la enseñanza de todo el acervo de técnicas y pericias que buscan como meta principal la representación exacta de la superficie terrestre, es decir la fiel correspondencia entre el dibujo y la realidad del terreno. Entre sus capítulos primordiales se encuentran los distintos modos de proyección terrestre, el estudio de los sistemas de coordenadas que permiten localizar puntos en el globo terrestre y principios de astronomía. Los temas incluyen el bagaje de conocimientos acumulados a lo largo del tiempo que significaron el refinamiento de los dibujos; progreso que llevó al hombre a transitar desde

los más primitivos croquis en tablillas de arcilla que situaban los sitios de caza, pesca y recolección, a los más perfeccionados mapas obtenidos de las imágenes satelitales.

La historia de la cartografía da cuenta del interés político y económico, que por estas representaciones, han tenido los estados en épocas de exploración, conquista y colonización de nuevos mundos. Este interés es rescatado desde la literatura por Italo Calvino en uno de los relatos de *Las ciudades invisibles*, en donde narra que el Gran Kublai Kan “Magno conquistador de Oriente” poseía un gigantesco atlas. Acompañado por Marco Polo mantenía largas conversaciones, interrogándolo sobre los confines de su imperio. En ese inmenso mapamundi todas los pueblos de su imperio y todas las comarcas bajo su dominio estaban dibujados con un grado de detalle tal, que cada muro, cada palacio, todos los puentes, hasta el más insignificante puerto estaban estampados en el cuadro del mundo bajo su égida. De alguna manera, este tesoro cartográfico, esta muestra ideal que poseía el emperador es la meta que ha perseguido la humanidad desde que, desposeída de límites dogmáticos, se lanzó a la aventura de explorar, conocer y conquistar el mundo. Los espectaculares avances tecnológicos en las comunicaciones nos dan la impresión, y sólo es una

falsa impresión, de que ese conocimiento lo hemos alcanzado. Parece que todo lo vemos y que sólo una simple mirada a la colección de mapas e imágenes de un atlas nos muestra en forma prístina -y sin mediaciones de ningún tipo- la realidad espacial. Sin embargo, hay otras lecturas que siempre quedan por hacer.

Hace unos años comenzaron a notarse aspectos de las representaciones cartográficas, y nunca más oportuna la utilización de la palabra representación, que escapaban a la clásica agenda en la materia. Se concibieron nuevos interrogantes y problemas en torno de los mapas, objetos de estudio que incluso en forma reciente, hubiesen resultado extraños o extravagantes para los científicos. A partir del giro cultural que acaece en las ciencias sociales y alcanza a la geografía, se propician otras formas de lectura de los mapas. Ahora se examinan como objetos con un profundo significado cultural y, como tales, vehículos de creencias, mitos y valores; sin dejar de lado que también personifican determinadas expresiones de poder político. Se recela de los mapas como cosas que irradian neutralidad y como productos exclusivos de una

racionalidad objetiva; lo que se pone en juego entonces, es una operación de desciframiento de un lenguaje y la recepción de ese lenguaje (aspecto este último menos estudiado), para ir en la búsqueda de la interpretación de sus sentidos culturales. Claro está, que estos estudios se encaminan por un terreno escursionado, porque se entiende el mapa con el mismo ánimo e intención de estar frente a un cuadro, un fresco, una escultura o un constructo arquitectónico. El riesgo como expresa Fernando Savater (1999) es de

sobre-interpretación, o para ser más claros, de interpretaciones equívocas, imaginando que detrás de todo lo real hay siempre significados que apenas podemos vislumbrar y que debemos sacar a la luz. La pregunta artera puesta en sus palabras sería: "¿podemos llegar a saber nunca del todo lo que es simbólico y lo que no lo es, hasta dónde llega la convención, dónde acaba lo que tiene significado interpretable y dónde empieza la que no puede alcanzar más que simple descripción o explicación?(1999: 43)".

Sin embargo, en ocasiones los significados no son tan ocultos y la pugna por endilgárselos a las gráficas e imágenes a exponer se hace explícita, prisioneros sus partidarios de una cierta ingenuidad; la pretensión de veracidad en cuanto copia fiel de la tierra pasa a un segundo plano. Se está detrás de una reproducción que exhiba palmariamente ideas que se creen prioritarias, o bien, se impugnan por distintos medios otras representaciones que se observan como inadecuadas o inconvenientes. Este último aspecto es el problema que nos proponemos tratar en este artículo. Vamos a ver que en estas disputas se

desempeñaron, como agentes en un rol notorio el estado y los gobiernos circunstanciales; y que, estas disputas, no fueron ajenas a los campos académicos, como tampoco al ámbito del sistema educativo, donde sus resultados se tradujeron en imposiciones textuales. Conocedor del mapa como instrumento de poder, Jens Anderman (2000) explica que la geografía posestructuralista toma al mapa como un "texto denso". Empero esta analogía al autor no lo conforma, ya que le parece que no da cuenta del impacto vigoroso de los mapas en tanto su po-



tencial de persuasión. Prefiere hablar de iconografía, terminología que brinda una noción más cercana a los efectos que estas representaciones plásticas causan, puesto que sus componentes visuales sobrepasan el simple lenguaje escrito, portando eficaces atributos alegóricos y simbólicos.

Creemos que un buen acercamiento a la persuasión de los íconos cartográficos puede comprenderse evocando experiencias durante la instrucción escolar. Estudios pedagógicos han desentrañado las modalidades de transmisión de los discursos disciplinarios en la educación, a través de normas que regían la organización del espacio y la utilización de los tiempos de aprendizaje. La disposición y posición de los cuerpos y los objetos de enseñanza en las aulas jesuíticas respondían a propósitos bien definidos. Los que hemos asistido a colegios confesionales recordamos algunas de estas supervivencias del arte de las distribuciones del mobiliario colegial que hacían a la topografía del aula. Sobre el frente una tarima sobreelevada donde el maestro (generalmente en sotana) impartía su disertación a un alumnado atento y alineado en filas de bancos paralelos. Sobre la pared del frente lucían los objetos que captaban (o debían captar) durante las horas de clase nuestra mayor atención: en el centro el pizarrón, en la parte superior un cristo sufriente en la cruz, a su derecha dispuestos prolijamente los útiles de geometría (escuadras, reglas, compás y transportador); y a la izquierda, junto a la bandera, se desplegaba en un reluciente satinado el mapa de la Argentina. Esta silueta con sus colores y formas que diariamente reconocíamos como la imagen de la Argentina, se exhibía en co-presencia con otras imágenes de indudable autoridad social.

La vigilancia de la cartografía en la Argentina: credo, desaprobación y censura

Un hombre se propone la tarea de dibujar el mundo. A lo largo de los años puebla un espacio con imágenes de provincias, de reinos, de montañas, de bahías, de naves, de islas, de peces, de habitaciones, de instrumentos, de astros, de caballos y de personas. Poco antes de morir; descubre que ese paciente laberinto de líneas traza la imagen de su cara (Jorge Luis Borges).

Debemos decir que la Geografía desde sus orígenes fue parte sensible del proyecto de formación y consolidación de los estados nacionales. Esta moderna institución sociopolítica gestada en el Siglo XIX necesitó de fuentes culturales de legitimación y de la invención de una tradición, donde la construcción de una memoria histórica también cumplió su papel en la creación de un pasado y de señas de pertenencia a una comunidad territorial. Especial cuidado se puso en los ideogramas nacionales, entre ellos, en la figura a transmitir de la silueta gráfica del país. En fin, las pautas sobre cómo y qué dibujar en los mapas fueron aspectos celosamente legislados y supervisados por las oficinas burocráticas estatales; en ese cometido, se distinguía claramente la polivalencia de los útiles cartográficos ya sea en el terreno educativo, comercial, militar o político. En la República Argentina, en forma temprana rigió legislación que reglaba los mapas en circulación en el país sobre el territorio nacional, cualquier mapa de la Argentina antes de ser editado debía ser previamente revisado y autorizado por el Instituto Geográfico Militar (IGM)¹.

El Decreto Ley n° 8944-46 -vigente por muchos años- establecía pautas muy estrictas para la representación del territorio nacional ordenando la inclusión de la partes insulares, continentales y antártica; de esta manera, se esquematizaban las fracciones donde el país pretendía soberanía, pero de hecho y de derecho no la poseía. A una gran distancia de reflejar la realidad de la geografía política presente, lo que se anhelaba era que el mapa, en un juego de artificio, se anticipara a un futuro deseado que, por supuesto, estaba poblado de imprecisiones ya que los reconocimientos soberanos no se decretan unilateralmente. Más allá de las razones aducidas que estribaban, entre otras, en evitar presuntos argumentos gráficos a favor de los países con los que se mantenían diferendos limítrofes, lo que se manifiesta en la legislación emergente es la intención de generar y mantener la "imagen correcta y conveniente" del país. En este mensaje los territorios reclamados aparecían diseñados con el mismo estatus gráfico que aquellos que no estaban en litigio. Quizás, el ejemplo más notable es el del reivindicado Sector Antártico Argentino, estampado sin diferen-

ciación alguna, ni nota aclaratoria, como la Provincia de Buenos Aires.

La escolarización se convirtió en un vehículo privilegiado para la enseñanza de los valores nacionales, creación de una identidad e invención de la imagen del otro; aspectos que han sido puestos sobre el tapete en forma ostensible por los estudios sobre los manuales escolares de geografía en la Argentina. En esta línea de indagación los trabajos de Silvina Quintero (1999) son muy ilustrativos. En un exhaustivo análisis de los discursos escolares en los textos ha exhibido no sólo las claves axiológicas de una enseñanza basada en un nacionalismo territorial, sino también las modalidades de un relato regional tendiente a afianzar la idea de cohesión nacional. El libreto geopolítico –tan presente hasta la década del '80 en las lecciones educativas - monta un relato donde se asiste a un drama que invoca leyes naturales, metáforas biológicas teñidas de darwinismo social y evidencias cartográficas donde la Argentina aparece como una nación "perdedora". Tomando como base el mito de la herencia genuina del Virreinato del Río de la Plata, el nacionalismo

territorial se articula como doctrina a partir de finales del siglo XIX. En su guión, la Argentina por "impericia" de sus dirigentes malogró un territorio que le pertenecía por derecho propio. Asimismo, fue común en ese mismo talante argumentativo, sobredimensionar en el análisis las clásicas categorías geométricas de la cartografía; aún más, se produjo una inversión de las variables en el modelo de explicación. Por esta inversión, sucedió que lo que debía ser explicado; el mapa en su representación, pasó a establecerse como un poderoso factor explicativo de otros hechos. Un veterano militar y profesor a cargo de la materia Geopolítica, nos insistía en la recomendación de tener siempre a la vista un planisferio, y reflexionar en profundidad sobre la imagen que nos devolvía, pareciendo en este ejercicio visual encontrar el código de las relaciones internacionales y el comportamiento de los estados.

Pionero en la línea de investigación relativa a los materiales de lectura en la escuela fue Carlos Escude (1989). En una detallada pesquisa de libros para los niveles medios secundarios editados a largo de once



décadas descubre cambios novedosos en sus contenidos. A manera de ejemplo, por disposición del decreto-ley -del que ya hicimos mención- a partir de 1946 se constituye en obligación adjuntar el Sector Antártico Argentino en un recuadro al territorio continental. También sobresalientes son los cambios que ocurren con respecto a la ausencia o presencia de reclamos soberanos, como así, los saltos de la superficie del territorio argentino. Las dimensiones se incrementan sólo virtualmente, al adicionarse las áreas reclamadas, pero difícilmente incorporadas a la soberanía nacional al menos en su totalidad, por su estado litigioso o por estar bajo el paraguas de acuerdos internacionales. Se pasa según las fechas de edición de un libro a otro incluso en un mismo autor, de un territorio de 2.800.000 Km² a 4.000.000 Km².

La dictadura militar que se instaura en 1976 llevaría a un punto de exasperación el control de los mapas y la censura de obras generales y de cartografía. Quienes hicimos parte de nuestra carrera del profesorado en Geografía -a partir de 1980- durante el gobierno del proceso militar, recordamos cómo, a partir de la difusión de los temas relacionados con las cuestiones de límites y fronteras, se puso en el centro de muchas de las conferencias periódicas una visión geopolítica clásica, donde los íconos cartográficos, su geometría subliminal y sus imágenes visuales tomaban la punta a la hora de apoyar las inferencias. Paradójicamente, a diferencia de aquellos contenidos curriculares que parecían transitar por un tranquilo camino neutral o no conflictivo, o bien que percibíamos hasta banales, los temas de soberanía se mostraban como los que más conectaban con un circuito de intereses más extendidos, al tratar "problemas argentinos", y por esa razón, los contenidos más manipulables ideológicamente. Los conferencistas asumían el papel de pronunciar un discurso experto; ante los ojos de la concurrencia aparecían como portadores de un conocimiento específico y profesional, lo cual acarrea una distancia irreducible con el auditorio. Por otra lado, su posición no se dejaba ver como "de parte" en un conflicto de raíz jurídica, sino como "la posición" fundada en pericias técnicas y conocimientos científicos.

Creemos oportuno conjeturar que la naturaleza y el desenvolvimiento posterior del enfrentamiento político en los '70 en la Argentina, sembró el terreno para la emergencia de un programa nacionalista en la comunidad de geógrafos locales. El viejo matrimonio entre geografía y nacionalismo se restauró bajo antiguas y nuevas premisas, y se hizo un programa fuerte en la segunda parte de la década. Su núcleo duro lo compondrían un bloque de temas y contenidos coherentes con las doctrinas oficialistas en boga, conexos a asuntos de seguridad interior, y en mayor medida, a las hipótesis de conflicto que mantenía bajo estudio el gobierno castrense con los países limítrofes.

Estos geógrafos y especialistas colocaron en el centro de sus obsesiones la trascendencia de transmitir a la población "el verdadero territorio argentino", a través de las construcciones cartográficas que estimaban más apropiadas, endosando a las cartas significados explícitos, seguramente de impacto incierto en cuanto a los fines codiciados. Estos artificios gráficos serían los encargados de contribuir a la creación de la conciencia territorial que los geógrafos nacionalistas estimaban deficitaria en los habitantes. Por entonces, un autor de mucho predicamento, Raúl Rey Balmaceda (1978), con el fin de acometer contra esta carencia, recomendaba los cambios de programa educativos en las materias de Historia y Geografía. No sólo opinaba que debía darse otro cariz a determinados hechos del pasado, en parte coincidente con las corrientes del revisionismo nacionalista en la historia argentina, sino que ponía el énfasis en una cartografía que juzgaba impropia. Regañaba ante el uso intensivo de la proyección Mercator (ver recuadro) donde la Argentina aparece en una posición marginal en el mapamundi: "allá abajo". Suponía que esta colocación en el plano era el germen de una recepción que llevaba a sentimientos de inferioridad, por lo que advertía sobre la necesidad de emplear planisferios de proyección Cenital, donde Buenos Aires aparecía en el foco del mapa y el territorio nacional en posición central. Preocupaba al autor la representación del recuadro del Sector Antártico Argentino, ya que se reproducía a una escala menor a la utilizada en la parte continental "disminuyendo su importancia para el despre-

venido alumno". El mismo geógrafo propone nuevas proyecciones y una "determinación precisa" y de "sentido amplio" del territorio argentino incluyendo lo que "legítimamente nos pertenece" pero que no es reconocido. Llevaba su especulación intelectual a los extremos, preso de una cierta ingenuidad sobre las posibilidades de consumir en el terreno un mapa ilusorio. En su mapa, inscribía la parte externa con las porciones americana y antártica, pero su arrojo lo llevaba a trazar una parte interna, con un cono de soberanía hacia el interior de la tierra, espacios aéreos y cósmicos (Ver recuadro).

Atlas, diccionarios, enciclopedias y geografías populares observadas durante la dictadura argentina (1976 –1983)

Hebe Vessuri (1995) en su estudio sobre el desarrollo de la comunidad científica en la Argentina reseña los distintos períodos de crecimiento, puntualizando como el gobierno militar junto a la represión y persecución de las personas, llevó a cabo un amplio operativo de censura cultural. En el caso de las ciencias colocó en un campo dilatado de sospechas y proscripciones, indistintamente, a autores, orientaciones y perspectivas sociales. Así es que fueron interdichas disciplinas completas o, para ser más precisos, corrientes de in-

terpretación en su totalidad que se entendían a los ojos oficiales como ideológicamente peligrosas a los intereses de estabilidad del régimen de facto. Las políticas en la ciencia y la cultura operaron sobre las expresiones de distinta naturaleza. En el terreno de las publicaciones alcanzó por igual a libros y revistas de ciencias sociales, las creaciones literarias de géneros variados, manuales de enseñanza, libros de lectura, agendas cristianas y cuentos infantiles. Debemos hacer notar que paralelamente a un complejo y entramado circuito de impugnaciones que operaba desde reparticiones burocráticas mediante normas legales o administrativas de disímil jerarquía (decretos ley, memorandums, resoluciones, disposiciones, etc.) se activó una censura de carácter más o menos oficial.

Quizás todavía sea un problema a develar si existió un único plan escrito con operaciones de censura a los libros, o bien acciones descoordinadas que se equiparaban por sus criterios y finalidades. También cabe preguntar si hubo un mayor o menor énfasis restrictivo según a quién iban dedicadas las expresiones culturales, diferenciando un público selecto de uno masivo. En las reseñas de censura de los informes de los servicios de inteligencia o en las revistas de actualidad que le daban a estos organismos mucho espacio y conformidad, es muy común encontrar luego de un convencional comentario académico, la calificación de marxista, atea o que atenta-

Una proyección es una red ordenada de meridianos y paralelos que se toma como plataforma para dibujar un mapa sobre una superficie plana. El problema se presenta al trasladar la forma esférica terrestre a un fondo plano manteniendo -a la vez- la mayor exactitud posible. Con este fin se han ideado diferentes artificios que han dado lugar a los sistemas de proyección que pueden clasificarse en los siguientes grupos: Cenitales, Cilíndricos, Cónicos y Especiales. Los sistemas Cenitales incluyen aquellas proyecciones dotadas de simetría radial alrededor de un punto central, cuando lo que representan es la totalidad del globo dan lugar a un mapa circular. Las proyecciones Cónicas simples utilizan un cono tangente al globo colocado de manera que su vértice está directamente sobre el Polo Norte, el mapa resultante será siempre un sector circular. En cuanto a las Cilíndricas, la más conocida es la de Gerardo Mercator ideada en 1569. Esta representación parte de la base de hacer coincidir un cilindro en forma tangente a la posición ecuatorial. Sus deformaciones en escala y posición, llevan a generar exageradas dimensiones de los subcontinentes situados cerca de los polos. La visión eurocéntrica de esta proyección que se originó en la época de oro de la Cartografía (siglos XVI y XVII) es "la imagen del mundo" más corriente. Su éxito estribó, no sólo en las razones asociadas a la expansión del colonialismo europeo, sino también a los problemas prácticos a los que dio respuesta, especialmente al facilitar, mediante sus ajustes matemáticos, la navegación.

ba contra los valores occidentales de la sociedad argentina. Pero lo que más nos interesa subrayar es que en algunos de los partes, luego de las valoraciones de los textos se recalca una diferenciación del público lector, advirtiendo que no era conveniente por su influencia negativa que llegue a manos de aquellos que no tenían la edad, la madurez o la preparación para comprenderlos. Estas prevenciones -en principio- nos llevan a estimar que el camino del interdicto tuvo como foco principal las manifestaciones culturales de consumo del gran público, o las que se sospechaban que podían llegar a un amplio espectro de la población. Particular ensañamiento se dio con las editoriales de una experimentada trayectoria en divulgación, textos religiosos y con obras destinadas a la formación escolar, como con aquellas de carácter enciclopédico que podían ser objeto de apoyo y consultas reiteradas.

Las libros de referencia como los diccionarios, enciclopedias, manuales, compendios, atlas, historias y geografías universales cayeron bajo las medidas que dictaban el veto, motivado -en no pocos casos- en el incumplimiento de las pautas de representación cartográfica, o bien, por la evocación de imágenes del país que se adjetivaba como contraproducentes para la cohesión social y territorial. Entre otras obras de difusión masiva se prohibieron *el Atlas Marín de Geografía e Historia (Marín, Barcelona)*; *el Atlas Argentino del Mundo (UALM, Chile)*; *la Enciclopedia Barsa (versión en castellano de la Enciclopedia Británica)*, *la Enciclopedia Universal NAUTA (Discolibro)*, «Universitas» *Gran Enciclopedia del Saber y la Enciclopedia «Salvat» Diccionario (Salvat y Edit. S. A. España)*, *Oriente Diccionario Enciclopedia (Oriente)*, y *el Almanaque Mundial de Reader's Digest 1978*.

La Enciclopedia Británica editada en México en 1977 fue objeto de varios informes de inteligencia. En el primero de ellos se afirmaba:

“ Se encuentra en venta en nuestro país el denominado LIBRO DEL AÑO BARSA – 1977. Es un complemento y actualización de la Enciclopedia Barsa, la cual es la versión castellana de la muy conocida Enciclopedia Británica. En las páginas 87, 88, 89, 90 y 91 del mencionado libro, dedicadas al capítulo Argen-

tina (ver fotocopias anexas) se insertan fotografías y expresiones orientadas tendenciosamente a presentar una imagen distorsionada de la situación que se vive en el país a partir del 24 de Marzo de 1976”³.

En ese mismo documento de información, se recomienda neutralizar los “efectos nocivos” de las ediciones locales a fin de que no se deteriore la imagen del gobierno en otros países de habla hispana. A partir de ese año la enciclopedia quedaría bajo atenta vigilancia. En 1981 se resolvió que antes de permitir su circulación en el país debería incluirse una fe de erratas, encomendándose esa tarea al IGM. De obviarse este paso se impediría su ingreso y comercialización.

En el registro de textos antes aludido, debe agregarse la publicación de la que sería la última geografía regional de la argentina, editada a partir de 1974 en forma de fascículos por el Centro Editor de América Latina (CEAL). Nos referimos a *El País de los Argentinos* dirigida por Elena Chiozza. Esta geografía popular que se vendió como una colección a completar en seis tomos, hoy es posible consultarla en bibliotecas centrales y barriales; y obtenerla en las librerías de viejo de la Avenida Corrientes en Buenos Aires. La enciclopedia, innovadora en la tradición geográfica, se apartaría un tanto del relato clásico, no por eso abandonando el registro de divulgación, para mostrar en sus páginas el nuevo trato epistemológico de la geografía con la economía y la sociología. En las miradas sobre el país, se incorporaban nuevas facetas teóricas como los problemas de estructura económica, la teoría de la dependencia y las cuestiones de deterioro natural con una visión social y ecológica. El espíritu que la animaba era un manifiesto propósito de delinear diagnósticos regionales, en pos de una geografía voluntaria; de ahí, que la impronta de la obra era firmemente desarrollista. Los primeros fascículos del relanzamiento fueron prohibidos por no contar con la aprobación cartográfica del IGM⁴.

El CEAL que editaba esta geografía de síntesis tuvo que sortear durante la dictadura militar prohibiciones, secuestros y persecuciones de distinta índole, ya que desde los inicios, la empresa estaba calificada en los servicios de inteligencia militar como marxista⁵. En



el pasado había sido fichada por su fondo editorial, y ya había estado expuesta a distintas formas de censura y acechanzas. Más allá, del exordio fundamentando el secuestro de los primeros fascículos, como geografía argentina *El País de los Argentinos* va a estar expuesta a la desaprobación de los grupos más ortodoxos. Estos académicos van a cuestionar la perspectiva teórica y los marcos axiológicos de referencia de *El País de los Argentinos*, puesto que van a ver en su contenido una amenaza a la tradición geográfica, y en su trama literaria y representación del territorio, un imprudente ideario reñido con la unidad del Estado Nacional y el mantenimiento del statu quo político. En el boletín de la principal asociación geográfica en aquel tiempo se aseguraba refiriéndose a la colección:

" Como argentinos hemos sido testigos últimamente de que no faltan quienes nos quieren deformar la imagen que tenemos de nuestro país. Para ello han acudido inicialmente a la distorsión de las inteligencias y, cuando lo han logrado, en buena medida se han lanzado nada

menos que a la ocupación "militar" del mismo. Y como no somos geógrafos apátridas es que creemos pertinente responder a incitaciones como esta destinadas a deformar las nociones básicas de nuestra realidad histórico-geográfica" (Randle 1976-77:8) .

El recensionista -entre otras advertencias- amonestaba a los autores por su falta de profesionalismo al haber incurrido en semejantes "distorsiones cartográficas" en contra de lo determinado por el Decreto Ley n° 8944-46, atribuyéndole a esta norma ser garante de la "integridad del territorio nacional". La alusión a metáforas iconográficas y psicologistas ponía en claro, nada de sutilezas, que lo que había que preservar era una imagen que la enseñanza tradicional había inculcado. En definitiva, la colección geográfica era propositiva, rescataba buena parte del canon regional asumiendo las críticas internas a esta corriente de interpretación; lejos estaba de presentarse como portadora de un radicalismo político o un "revolucionario paradigma disciplinario".

Otros programas académicos en geografía acusaban más crudamente la impetuosa invasión de los enfrentamientos políticos al campo disciplinario, ensayando planteos más radicales. Una de estas corrientes concentraba en sus líneas maestras el planteo de "guerrillas epistemológicas" a la tradición teórica, dar puntapiés a los biombos ideológicos que no permitían comprender las organizaciones del espacio; y una profunda crítica a los mapas escolares como elementos de legitimación de la sociedad capitalista. Más aún; se incitaba a una nueva lectura de la cartografía para ponerla en manos de militantes, de manera que con este saber táctico estarían facultados para actuar en contra de los poderes establecidos, enfrentando las vigilancias policíacas o militares. La tensión amigos-enemigos, originó tendencias que abrevando en el pensamiento marxista orientaban el uso de los conocimientos geográficos en favor de la revolución social y en pos de una geografía combativa.

Un joven Yves Lacoste influido por las ideas del Mayo Francés y por los procesos de descolonización y las guerras antiimperialistas en Asia y África, publicaba desde Europa (en 1976 por Máspero en París y en 1977 por Anagrama en Barcelona) *Geografía un arma para la guerra*, un texto que con el tiempo sería considerado canónico. Transmitía la convicción que los mapas debían perder su condición aparentemente trivial, para recuperar un protagonismo extraviado para el común de los ciudadanos. Los mapas secretos de los comandos militares, los que se usaban en la "geografía de los profesores", aquéllos prospectivos que planeaban nuevas urbanizaciones, las cartas de apoyo catastrales y los de populares revistas geográficas estadounidenses exquisitamente ilustradas; todos ellos compendaban mercancías cartográficas que contribuían a la alienación. Les apremiaba restituirlos con otro sentido a las manos adecuadas. En su epílogo bajo el subtítulo de *De la crítica de los mapas a los mapas de la crítica* levantaba junto a su grupo de pertenencia su plan académico - político:

"Nuestro proyecto: aprovechar nuestros instrumentos, nuestros mapas, una cierta destreza, reapropiarnos de la Geografía para utilizarla con otros fines, con otras estrategias, para en-

señarla de otra manera. Difundir nuestros trabajos entre los grupos sometidos a la Encuesta. Cartografiar la implantación de las empresas para burlar su movilidad, desenmascarar la ordenación del territorio, desemboscar las fabricaciones con fines represivos de espacios reales o imaginarios, localizar las tensiones futuras, alzar una topología de la dominación. Criticar es poner en crisis. Polemizar es hacer la guerra. No reformamos la geografía, la dirigimos contra nuestros enemigos. Esta geografía, al informar la práctica de los militantes y ser informada por ella, permitiría a los grupos dominados situar mejor al enemigo, conocer y elegir mejor el terreno" (1977:155).

A modo de conclusión

En el encabezamiento con el que abrimos este trabajo citamos a Robert Louis Stevenson (1977), en parte de un ensayo donde exhibía el rol que había jugado un mapa imaginario en la redacción de una de las obras que lo hizo más popular, *La Isla del Tesoro*. El escritor se interrogaba sobre la parte que ocupaba el mapa en la trama de una historia, pregunta que en este recorrido intentamos responder, para distintos ámbitos con tramas urdidas dentro de determinadas circunstancias del pasado. Si observamos el lugar que los agentes estatales y sociales le dieron a las construcciones cartográficas, notamos que los mapas se entretejieron como nudos gruesos en las encrucijadas de un tejido discursivo extenso y prolongado en el tiempo. Al menos, sus promotores culturales así lo creyeron o lo quisieron creer y así actuaron en consecuencia; al punto tal, que nos parece identificar en ellos los propósitos y deseos de los personajes de la novela, como la misma gravedad y sentido que le dispensaron a la competencia por un mapa que revelaría prometidos tesoros. Se puede aprender de toda una historia de compromisos que se suscitaron en torno a estos objetos significativos, ya sea en su diagramación y diseño, en el ocultamiento a otros, intentando encontrar las claves de su desciframiento o manipulando sus signos y alegorías, o bien, en la zaga por su obtención y búsqueda.

¿Qué tesoro o tesoros perseguían los agentes en pugna?, o para ponerlo en otras

palabras: ¿qué creían que podían provocar, hallar, inventar o descubrir mediante los mapas y sus imágenes? Tuvimos oportunidad de ver, cómo en forma deliberada y a veces un tanto ilusa, se insistía en compilar fiel y detalladamente todos los objetos presentes en el terreno, como también, adelantarse, mediante el dibujo, a una realidad futura sólo ansiada cuando de límites y fronteras se trataba. En la Argentina se pensó la silueta cartográfica del país –al igual que en otros estados- como un icono reiterativo destinado a proveer una imagen de cohesión nacional, o en la misma línea de determinaciones, a acrecentar el “destino de grandeza” que aguardaba a la nación. Durante la dictadura militar que se inicia en 1976 absolutamente todos los mapas se militarizaron, en el marco de una cosmovisión paranoica propia de la doctrina de seguridad nacional, pasaron a categorizarse como cartografía táctica militar y como tal fueron tratados, vigilados y eventualmente censurados. Lo propio ocurrió con las imágenes que ciertos discursos reflejaban no proclives a la imagen que el régimen pretendía para sí mismo, repudiadas sobre la base de argumentos que hacían referencia al interés nacional.

Desde la academia, otros agentes influidos por la ideas del campo político hicieron notar la posibilidad de realizar otra decodificación de los mapas con fines de quitarles su condición alienante y ponerlos en las manos apropiadas; en suma, convertirlos en

verdaderos instrumentos de profunda transformación social. Sin entrar en consideraciones sobre los resultados prácticos que esta geografía militante procuraba, dentro de la corriente que se dio en llamar Geografía Radical, contribuiría a dar lugar a una nueva Geografía Política; y entre otras contribuciones, a una original mirada en el examen y percepción –nada convencional- de las herramientas usuales del geógrafo.

Más allá de los anhelos, ambiciones y presuntos efectos del uso y visualización de los mapas por parte de los agentes emisores y receptores, es elocuente el valor heurístico que estos objetos a través de sus cualidades simbólicas –no fácilmente legibles- pueden aportar. Vistos así, “todo lo que se hace” con los mapas como nudos gruesos de una macro trama nos lleva a comprender mejor la cultura política de una época, reportando como testigos privilegiados de un lapso histórico. Los mapas y sus relatos seguirán inspirando empresas, tareas y divisas. Se continuará intentando volcar en una lámina la reproducción del mundo o partes de él, pero no pudiendo rehuir –como parece sugerirnos Jorge Luis Borges- que invariablemente se moldearán sobre los rasgos salientes de quienes los pintan; quienes descubrirán de una u otra manera, prematuramente o tarde, que han estampado en la plancha las expresiones y los gestos más peculiares de su rostro.

Citas:

1 En 1983 se emite la Ley 22.963 -antes de la institucionalización de la democracia- por medio de la cual se deroga el decreto ley 8944-46 pero conserva su esencia, ya que en sus artículos 16 a 22 persiste el monopolio en la fiscalización y las pautas de representación cartográfica por parte del IGM. Sin embargo, la sanción de la Ley Nacional del Libro n° 25446 (Boletín Oficial 26-7-2001) en su artículo 15 – Capítulo IV- expresa: “*Derógase expresamente toda disposición legal o reglamentaria que establezca cualquier clase de censura, fiscalización o control de contenido, ilustración o cartografía de los libros, antes de su publicación, importación o exportación*”. Este artículo no fue observado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional n° 932-2001.

2 En algunos casos en las disposiciones del Ministerio de Educación se especifica que se trata de la violación del Decreto Ley N° 8944/46. Las obras de referencia mencionadas estaban interdctas por el anexo que consta en la Resolución Ministerial N° 2977 (3 de octubre de 1978) que resolvía en su “Art. 1 - PROHIBIR en todos los establecimientos de enseñanza oficial y no oficial y servicios dependientes de este ministerio o que funcionen bajo su supervisión, la tenencia, uso y o recomendación de los libros y publicaciones que obran en el Anexo, que se declara parte integrante de la presente resolución”. El listado de libros prohibidos era enviado a los directivos de las escuelas advirtiéndoles que eran responsables de su

cumplimiento y que la violación sería considerada “falta grave”. Fuente: Educación y Terrorismo de Estado. Intersitio: <http://www.suteba.org.ar> (27/02/2006).

3 Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE). Parte de información n° 20-77(A.IV.1.). Asunto: *Libro que distorsiona y agrede la imagen de nuestro país*. 24 de Agosto de 1977. La reproducción del documento consta en Invernizzi y Gociol (2003:134).

4 Por Decreto Ley n° 1630 (3 -6-1977) se declara en infracción al Decreto Ley n° 8944-46 las publicaciones de los mapas incluidos en los fascículos 1 y 2 prohibiéndose su circulación y ordenando su secuestro.

5. En ese mismo listado se encuentra la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Nacional de Mar del Plata, bajo la denominación de “*Editoriales Argentinas marxistas y-o con del 50% de obras marxistas*”. Invernizzi y Gociol revelan que el listado de títulos y autores que acompañaba el informe aún está desaparecido. Fuente: Informe del Servicio de Inteligencia del Estado n° 21.373. Una copia de este documento figura en la causa judicial n° 84.669-78 que se siguió contra Boris Spivacow –editor responsable del CEAL- por violación a la Ley Nacional 20.840 - sancionada en 1975- que reprimia las denominadas “actividades subversivas”.

Bibliografía

- **Anderman Jens** (2000). "Entre la topografía y la iconografía: mapas y nación, 1880". En Montserrat Marcelo. La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones. *Cuadernos Argentinos Manantial*. Buenos Aires.
- **Anderson Benedict** (1993). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica. México.
- **Borges Jorge Luis** (2001). Epílogo. *El Hacedor*. Biblioteca Argentina La Nación. Buenos Aires.
- **Calvino Italo** (1998). *Las ciudades invisibles*. Ediciones Siruela. Madrid.
- **Escudé Carlos** (1989). "Contenido nacionalista de la enseñanza de la Geografía en la República Argentina, 1879-1986". En Boron Atilio y Faúndez Julio (Comp.). *Malvinas hoy: herencia de un conflicto*. Puntosur. Buenos Aires.
- **Invernizzi Hernán y Gociol Judith** (2003). *Un golpe a los libros. Represión de la cultura durante la última dictadura militar*. 2 ed. Eudeba. Buenos Aires.
- **Lacoste Yves** (1977). *La Geografía: un arma para la guerra*. Anagrama. Barcelona.
- **Lois Carla y Mazzitelli Mastricchio Malena** (2004). *Pensar y representar el territorio: dispositivos legales que moldearon la representación oficial del territorio del Estado argentino en la primera mitad del siglo XX*. Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología. El portal de Antropología en español. Recursos de Investigación. CONGRESO VIRTUAL 2004. Intersitio://www.naya.org.ar/congreso2004/ autores.htm
- **Quintero Silvina** (1999). "El país que nos contaron. La visión de la Argentina en los manuales de geografía (1950-1997)". *En Entrepasados*. N°16. Págs. 135-154. Buenos Aires.
- **Randle Patricio**. "El país de "algunos" argentinos". En *Boletín de GAEA. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*. Número 96. Buenos Aires, 1976-77. Págs. 7 a 9.
- **Reboratti Carlos** (1983). "El encanto de la oscuridad: notas acerca de la Geopolítica en la Argentina". En *Desarrollo Económico*. Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Volumen 23. N° 89. Buenos Aires.
- **Rey Balmaceda Raúl** (1978). "La conciencia territorial en la enseñanza pública". En Randle Patricio. *La conciencia territorial y su déficit en la Argentina actual*. Oikos. Asociación para la promoción de los estudios territoriales y ambientales. Buenos Aires.
- **Rey Balmaceda Raúl** (1984). "En procura de una determinación precisa del territorio argentino". *Sociedad Argentina de Estudios Geográficos* (GAEA). Números 103-104. Buenos Aires.
- **Romero Luis Alberto** (2004). *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*. Siglo XXI editores Argentina. Buenos Aires.
- **Savater Fernando** (1999). *Las preguntas de la vida*. Ariel Sociedad Anónima. Buenos Aires.
- **Stevenson Robert Louis**. "Mi primer libro". En *Essays in the Art of Writing*. Traducción de Santiago Gala Pérez (1997). Stevenson en el proyecto Gutenberg. Intersitio: <http://memojo.com/memojowiki> (27-3-06).
- **Vessuri Hebe** (1995). "El crecimiento de la comunidad científica en la Argentina". En *Cuadernos de Historia e Filosofía da Ciencia*. Número especial sobre Estilo. Serie 3. Volumen 5. Enero-Diciembre. UNICAMP.

Cicalese Guillermo. Profesor en Geografía. Profesor Adjunto de Teoría y Método de la Investigación Geográfica y del Seminario de Recursos Oceánicos. Proyecto de investigación: Producción científica y contexto socio-político. La Sociedad Argentina de Estudios Geográficos en la década del 70 (2005-2007). Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades. UNMdP. (cicalese@mdp.edu.ar)

* *Agradezco a todos los colegas -miembros en su momento de la filial de GAEA Mar del Plata que me han abierto con generosidad sus archivos y aportado material significativo. Asimismo a la Licenciada Verónica Gauchi (Biblioteca de la Municipalidad de General Pueyrredón) por la búsqueda de publicaciones de la editorial de la UNMdP entre 1970 y 1976. Por supuesto, la mirada sobre el tema es exclusiva responsabilidad del autor.*